

La ENEE ordena a compañías de cable y telefonía retirar material de postes dañados

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), solicita a las compañías de televisión por cable, internet, operadores de datos, telefonía móvil y fija, fibra óptica y HONDUTEL, a que procedan lo antes posible a retirar sus materiales y cables que aún permanecen en postes dañados propiedad de la estatal eléctrica en la Regional Noroccidente.

Del 9 al 11 de abril las cuadrillas de la ENEE iniciaran el retiro de los postes que se encuentran en mal estado ya que estas estructuras constituyen un peligro para la seguridad pública de peatones y la ciudadanía en general.

Postes a retirar:

*Dos postes de concreto en la Circunvalación frente a Mafo 105 Brigada 10 Avenida, 15 calle N.O L282 A2 D35 y L282 A2 D36.

*Un poste de concreto 1Calle, 7 Avenida Sur Este L242 A4 I12

*Un poste de concreto 1 Calle 5 y 6 Avenida Sur Este L242 A4 D2

*Un poste de madera y un poste de concreto 1Calle 5 y 6 Avenida, Nor Este, frente a Gasolinera UNO y Ilantera L242 A4 D3

Para información sobre avisos de interrupción, denuncias de emergencias o consultas de servicio, visite la página web: www.enee.hn o llame a los teléfonos de Atención al Cliente: Área Noroccidental: 2556-4700, 2556-6402 y 2556-7272, para el área Litoral-Atlántica: 2441-2635 y 2441-2423, **o comuníquese totalmente gratis a la línea de emergencia 118**, para el área Centro-Sur marque 1, para el área Noroccidental marque 2, y para el Litoral marque 3.